



H. Cámara de Diputados de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRAJAS	
Las Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas	
25 ABR 2003	
SEC: 9	HORA: 16:00

Buenos Aires, 3 de marzo de 2003.-

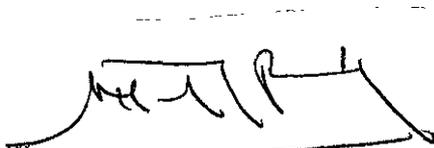
Sr, Presidente de la
H. Cámara de Diputados de la Nación
Dr. Eduardo Camaño
S _____ / _____ D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitarle quiera tener a bien disponer la reproducción del siguiente proyecto de Ley de mi autoría:

Nº 1.107-D-01 - Proyecto de Ley -De prohibir la participación de las fuerzas armadas y de seguridad en cursos de entrenamiento en la Escuela de las Américas de los Estados Unidos de América.-

Acompaño al efecto, cinco (5) copias del referido proyecto.


Dr. HECTOR T. POLINO
DIPUTADO DE LA NACION

U7

Buenos Aires, 1° de marzo de 2001.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Rafael M. Pascual.

S/D.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitarle quiera tener a bien disponer la reproducción del proyecto de ley de mi autoría que fuera presentado bajo el expediente 4.232-D.-99, en el Trámite Parlamentario N° 111, por el que se prohíbe la participación de oficiales o suboficiales de las fuerzas armadas y de seguridad en los cursos de entrenamiento de la Escuela de las Américas de los Estados Unidos de América.

Acompaño al efecto, cinco (5) copias del referido proyecto.

Héctor T. Polino.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Prohíbese la participación de oficiales o suboficiales de las fuerzas armadas y de las fuerzas de seguridad en cursos de entrenamiento, adiestramiento o similares que se cursen en la escuela, de las Américas de los Estados Unidos de América o cualquiera que la sustituya en el futuro.

Art. 2° – Los oficiales o suboficiales que en la actualidad se hallaren cursando estudios en esa institución, cesarán en los mismos, debiendo retornar inmediatamente al territorio nacional.

Art. 3° – Comuníquese al Poder ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Harto conocida es la siniestra historia de la Escuela de las Américas perteneciente a los Estados Unidos de América, que antaño funcionara en Panamá, en la zona del canal apropiada por ese país, y hoy día lo hace en Fort Benning, estado de Georgia. En la misma se formaron los más sanguinarios dictadores de América latina, y muchos oficiales, que luego formaron los cuadros que estuvieron al servicio de todas las dictaduras latinoamericanas de las décadas de los años 60, 70 y 80.

En la Escuela de las Américas se enseñaba a torturar, se consideraba a todo opositor a una dictadura como subversivo, se identificaba toda disidencia con subversión y se adiestraba en las peores tácticas de espionaje, contrainsurgencia, infiltración de movimientos populares y de toda forma de protesta social. Allí se formaron camadas de oficiales de los ejércitos latinoamericanos, impregnados de un anticomunismo totalitario según el cual toda reivindicación social era el prolegómeno de una revolución violenta que se debía abortar a toda costa.